

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En el local ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto sector Aglomerados, edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi del Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo al día lunes veintinueve de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 8:00 horas, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía **TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.** de conformidad con la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta, con el propósito de tratar los puntos del orden día constantes en la convocatoria efectuada en el diario La Gaceta en la página 14 del día jueves 11 de abril de 2019,

Preside la junta el Sr. Iván Abel Godoy Ojeda en calidad de Presidente, actúa en calidad de Secretario de la Junta el Sr. Paul Yáñez, Gerente General. Se encuentra presente la Sra. Maria Fernanda Hidalgo, Contadora General de la compañía.

Por secretaria se determina la presencia del quorum legal y reglamentario, es decir más del 51% del capital social de la compañía, de acuerdo con la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

Por secretaria se dispone se de lectura al texto de la convocatoria:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y Estatuto Social de la compañía denominada **TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.**, convoco a junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día lunes veintinueve (29) de abril del año 2019, a las 08:00 horas, en el local ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto, sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, período económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, período económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados, período económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018.
- 5.- Conocer y resolver el Reglamento Interno de la compañía.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al señor Verdezoto Nervo Cervantes, Comisario Principal Revisor de la compañía, cuya dirección domiciliar está ubicada en la calle Pedro Cepero 58-293 y Hernán Muirillo, perteneciente al Cantón Quito, provincia de Pichincha y su correo electrónico es Nervo_420@outlook.es

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de compañías, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas quince días antes de la fecha de celebración de la junta, en las oficinas de la compañía ubicado en el Barrio Rio Blanco Alto, sector Aglomerados edificio Transriocot, perteneciente a la parroquia Tanicuchi, Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

Rio Blanco Alto, abril 10 de 2019

Alcides Paul Yáñez Mesa
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES DEL RIO DE COTOPAXI TRANSRIOCOT S.A.

Siendo las 08:15 horas el Presidente, agradece la presencia de todos los accionistas y dispone que por secretaria se trate el primer orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, período económico 2018.- El Señor Gerente General, da a conocer su informe de labores a los miembros de la junta. El señor Cesar Samaniego mociona que se apruebe el informe presentado por el compañero Gerente General. Se somete a votación y la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: aprobar el informe del Gerente**

General, correspondiente al periodo 2018, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.

Presidencia dispone se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, periodo económico 2018.- A través de Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Revisor. El señor Luis Rengifo mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2018. El Presidente somete a votación y la Junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: Aprobar el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo económico 2018, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.**

Presidencia dispone se trate el punto 3 del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, periodo económico 2018.- La Sra. Contadora da lectura a los balances y explica a los accionistas, absuelve consultas e inquietudes. El señor Javier Yáñez mociona que los balances presentados sean aprobados. Se somete a votación y la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE aprobar el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo económico 2018.**

El Presidente dispone se trate el siguiente punto (4) del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del año 2018.- El señor Paul Yáñez mociona que la pérdida del 2018 sea cubierta con dinero por los accionistas. El Sr. Cesar Samaniego apoya la moción. Se somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE que las pérdidas del periodo 2018 sean absorbidas con aporte en dinero por los accionistas.**

El Presidente dispone se trate el siguiente punto:

5.- Conocer y resolver el Reglamento Interno de la compañía.- El Sr. Paul Yáñez mociona que este punto sea tratado en otra ocasión. Se somete a votación y la junta **RESUELVE por unanimidad tratar este punto en otra junta.**

6.- Lectura y aprobación del acta.- Siendo las 08:45 horas se dispone un receso para la elaboración de la presente acta. La junta se reinstala a las 9:05 horas con los mismos accionistas, y se da lectura al texto de la presente acta, misma que es sometida a resolución de la junta. El Sr. Vinicio Yanez mociona que se apruebe el contenido del texto del acta. Se somete a votación y la junta por unanimidad **RESUELVE aprobar el texto íntegro del acta, sin modificación alguna.**

Siendo las 09:25 horas, el Presidente declara clausurada la junta.



Paul Yáñez Mena
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



Iván Abel Godoy
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE